

**Comité de Transparencia  
de la Comisión Estatal de Derechos Humanos  
Acta de Sesión**

Acta de la Vigésimo Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí.

Siendo las 14:00 catorce horas del día 26 veintiséis de agosto del año 2023 dos mil veintitrés, en la Sala de Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí, ubicada en la planta alta de las instalaciones de la misma, calle Mariano Otero No. 685, colonia Tequisquiapan, San Luis Potosí, S.L.P., se reunieron las y los integrantes del Comité de Transparencia, CC. Laura Aguilar Pérez Presidenta del Comité de Transparencia, Alejandro García Alvarado Vicepresidente, María Julia Moreno Díaz de León Secretaria Técnica, Giselle Castillo Solís Vocal y Petra Zapata Martínez Vocal, para llevar a cabo la Vigésimo Octava Sesión Extraordinaria de conformidad con los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. La sesión fue presidida por la C. Laura Aguilar Pérez y se contó con la presencia de la encargada de la Unidad de Transparencia Begoña Castillo Martínez quien acudió en calidad de invitada con derecho a voz, pero no voto; y se procedió al desahogo del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y en su caso, aprobación del acuerdo que confirma la clasificación como confidencial de la información contenida en las fojas 17-19; 32-53 y 55 que constan en el expediente 4VQU-0010/2023 que se encuentra a cargo de la Cuarta Visitaduría General, lo anterior derivado de la solicitud de información recibida el 06 de junio de 2023 en la Cuarta Visitaduría General y hecha llegar al Comité de Transparencia para su revisión el día 29 de septiembre de 2023.

*Acta de la Vigésimo Octava Sesión Extraordinaria del  
Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos  
San Luis Potosí, S.L.P. jueves 26 de octubre de 2023*

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

La Lic. María Julia Moreno Díaz de León quien funge como Secretaría Técnica del Comité de Transparencia pasó lista de asistencia y declaró que el QUÓRUM ES LEGAL, toda vez que se constató la presencia de los cinco integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

2. Aprobación del orden del día.

Se procedió a tomar la votación respectiva para la aprobación del orden del día:

Laura Aguilar Pérez, Presidenta del Comité de Transparencia: emite voto a favor.  
Alejandro García Alvarado, Vicepresidente del Comité de Transparencia: emite voto a favor.  
María Julia Moreno Díaz de León, Secretaría Técnica del Comité de Transparencia: emite voto a favor.  
Giselle Castillo Solís, Vocal del Comité de Transparencia: emite voto a favor.  
Petra Zapata Martínez, Vocal del Comité de Transparencia: emite voto a favor.

Por consiguiente, se aprobó por UNANIMIDAD DE 5 VOTOS el orden del día.

3. Análisis y en su caso, aprobación del acuerdo que confirma la clasificación como confidencial de la información contenida en las fojas 17-19; 32-53 y 55 que constan en el expediente 4VQU-0010/2023 que se encuentra a cargo de la Cuarta Visitaduría General, lo anterior derivado de la solicitud de información recibida el 06 de junio de 2023 en la Cuarta Visitaduría General y hecha llegar al Comité de Transparencia para su revisión el día 29 de septiembre de 2023.

En relación al punto tres del orden del día, la encargada de la Unidad de Transparencia Begoña Castillo Martínez comentó que mediante oficio 4VSI-0253/2023 el titular de la Cuarta Visitaduría General informó que la persona quejosa dentro del expediente número 4VQU-0010/2023 solicitó se le proporcionaran copias

*Acta de la Vigésimo Octava Sesión Extraordinaria del  
Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos  
San Luis Potosí, S.L.P. jueves 26 de octubre de 2023*

certificadas del expediente citado, las cuales fueron tratadas debido a que contenían información de terceros de carácter personal tales como el nombre completo, domicilio y firma autógrafa; por lo que se procedió a realizar el testado correspondiente por no contar con la autorización de los titulares de esos datos para su difusión de conformidad con los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. Indicó que en el memorándum señalado el Cuarto Visitador solicitó se pusiera a consideración del Comité de Transparencia la confirmación de la versión pública elaborada y que era referente a las fojas 17-19; 32-53 y 55, para efectos de dar contestación a la solicitud recibida.

Acto seguido la encargada de la Unidad de Transparencia Begoña Castillo Martínez mostró al Comité reunido la versión pública de las fojas mencionadas y puso a su consideración la aprobación de su confirmación. Posteriormente, las personas integrantes del Comité revisaron los documentos y observaron que en el apartado foja 32-52 aún se encontraban datos personales por lo que solicitaron su corrección.

La Lic. Laura Aguilar Pérez Presidenta del Comité de Transparencia con fundamento en el artículo 159 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, puso a consideración del Comité la aprobación de la confirmación de la versión pública elaborada por la Cuarta Visitaduría de las fojas 17-19; 32-53 y 55, que constan en el expediente 4VQU-0010/2023, con las observaciones realizadas.

Laura Aguilar Pérez, Presidenta del Comité de Transparencia: emite voto a favor.  
Alejandro García Alvarado, Vicepresidente del Comité de Transparencia: emite voto a favor.  
María Julia Moreno Díaz de León, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia: emite voto a favor.  
Giselle Castillo Solís, Vocal del Comité de Transparencia: emite voto a favor.  
Petra Zapata Martínez, Vocal del Comité de Transparencia: emite voto a favor.

Por consiguiente, por unanimidad de 5 votos se **APRUEBA**, confirmar la versión pública de las fojas 17-19; 32-53 y 55, con las observaciones realizadas, que constan en el expediente 4VQU-0010/2023 a cargo de la Cuarta Visitaduría, el acuerdo quedó registrado bajo el folio No. 025/2023.

*Acta de la Vigésimo Octava Sesión Extraordinaria del  
Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos  
San Luis Potosí, S.L.P. jueves 26 de octubre de 2023*

**CIERRE DEL ACTA DE LA REUNIÓN**

Una vez desahogados los puntos que componen el orden del día de la Vigésimo Octava Sesión Extraordinaria y enterados los participantes de su contenido, responsabilidades, alcances administrativo-legales y acuerdos aprobados, se da por concluida la presente sesión y se firma la presente por los integrantes que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, a las 15 quince horas del día de su inicio.

\_\_\_\_\_  
Laura Aguilar Pérez  
Presidenta del Comité de Transparencia

\_\_\_\_\_  
Alejandro García Alvarado  
Vicepresidente

\_\_\_\_\_  
María Julia Moreno Díaz de León  
Secretaría Técnica

\_\_\_\_\_  
Petra Zapata Martínez  
Vocal

\_\_\_\_\_  
Giselle Castillo Solís  
Vocal

\_\_\_\_\_  
Begoña Castillo Martínez  
Encargada de la Unidad de Transparencia

*Acta de la Vigésimo Octava Sesión Extraordinaria del  
Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos  
San Luis Potosí, S.L.P. jueves 26 de octubre de 2023*